

XXIV Congreso Pedagógico de UTE-CTERA 2019
EDUCACIÓN PÚBLICA EN LUCHA
LECTURAS Y REGISTROS PARA LA CONVIVENCIA CIUDADANA

**El proceso de unidad sindical docente en la ciudad de Buenos Aires:
la constitución de la UTE en 1992**

Acri Martín*

Palabras clave: Sindicalismo docente. Trabajadores y trabajadoras de la Educación. Unión de Trabajadores de la Educación (UTE).

Resumen

El presente trabajo aborda la organización sindical docente en la ciudad de Buenos Aires a partir del análisis de la conformación en 1992 de la Unión de Trabajadores de la Educación (UTE). En otras palabras, analizamos los procesos históricos que condujeron a la constitución de dicha entidad gremial a partir de la unión de distintos espacios sindicales en un contexto de resistencia y lucha a las políticas neoliberales noventistas. Como también la necesidad de representar al conjunto de los docentes de la Ciudad, dejando atrás espacios sindicales de organización por oficios, niveles y áreas, y trabajar gremialmente por la representación del conjunto de las y los trabajadores de la educación en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por estas razones, este trabajo representa un desafío analítico, hemos llevado adelante una investigación en base a las producciones que la propia UTE realizó en aquella época, como a partir de los debates y discusiones previas, que fueron parte de los periódicos y revistas editados antes de 1992, por la Unión de Maestros Primarios (UMP): entidad sindical que fue el antecedente de mayor estructura organizativa y legitimidad de la docencia porteña, desde fines de la década de 1950.

I. La conformación de la UTE como respuesta a las reformas educativas neoliberales en la Ciudad de Buenos Aires

El presente trabajo analiza el proceso de organización y lucha de la Unión de Trabajadores de la Educación (UTE) durante sus dos primeros años de existencia, contra las políticas neoliberales de reforma educativa, desfinanciación y precarización del trabajo docente en la Ciudad de Buenos Aires.

A comienzos de 1990, significativos acontecimientos internacionales conmovieron al mundo. La caída del Muro de Berlín y la desestructuración de los “socialismos reales” del este europeo preanunciaron la posterior disolución de la Unión Soviética (1991), y el fin del “mundo bipolar” emergido de la posguerra (1945). Con la hegemonía estadounidense

* FFyL/UBA. UTE/CTERA.

establecida, el capitalismo neoliberal emergió y se presentó triunfante como la única alternativa frente a la crisis. El “Consenso de Washington” significó así la difusión de una serie de ”reformas estructurales” (privatizaciones de empresas estatales, remoción de mecanismos regulatorios, liberalización del sistema financiero y la “supuesta” lucha contra el déficit fiscal) que impactaron fuertemente en las sociedades latinoamericanas.

En este marco de redefinición del rol del Estado argentino, el día 19 de febrero de 1992 el Congreso Nacional sancionó la Ley de transferencia de servicios educativos (N° 24.049). Ley que tradujo en palabras la puesta en marcha de la segunda fase de un proceso que se había iniciado durante la última dictadura (precisamente en junio de 1978), a partir de la Ley 21.810, que había transferido el sistema de Educación Inicial y Primaria a la Ciudad de Buenos Aires, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. En esta segunda fase, a través de un Convenio de Transferencia se resolvió que la municipalidad porteña se haga cargo de las escuelas ubicadas en la Ciudad, como de los/as trabajadores/as de la educación de dichas escuelas.

Ante esta nueva situación, surgió la necesidad de reorganizar y redefinir las estrategias sindicales para hacer frente al embate neoliberal menemista. En este panorama de reforma educativa, los/as docentes de la Ciudad de Buenos Aires, nucleados en la Unión de Maestros Primarios (UMP), decidieron fortalecer su organización mediante la constitución de la Unión de Trabajadores de la Educación (UTE). Se constituyó una nueva organización sindical docente que fue capaz de integrar a los diferentes niveles y modalidades educativas, que pasaron a depender de la Secretaría de Educación porteña. El día 4 de marzo de 1992 se realizó el VIII° Congreso Extraordinario de UMP, donde, entre otros temas vinculados a asuntos disciplinarios y a la situación edilicia de las escuelas, se trató el proyecto de modificación de los artículos 1° y 91° del Estatuto de la UMP. (Revista *Apuntes*, N° 8, 1992: p. 10). Modificación que amplió la representatividad sindical y abrió las puertas a la constitución formal de la UTE.

Tras la aprobación de la modificación del Art. 1° del Estatuto, la UMP pasó a llamarse UTE, aunque por motivos legales (por un tiempo breve) todavía utilizó el nombre de UMP.

Además, aquella UTE/UMP, que ganó las elecciones de las Juntas de Inicial, Disciplina, Zona I (Primaria), Zona II (Primaria), Educación Especial y el Área Curricular de Materias

Especiales, fue la encargada de dar continuidad a las luchas que la UMP había desarrollado contra el ya manifiesto ajuste neoliberal gubernamental.

Meses después, el día 12 de junio de 1992, se realizó el Congreso Ordinario, en el que se definió un extenso pero valioso plan de acción gremial para el período 1992/93:

Bajo tales condiciones, a lo largo de ese año se generó un clima de alerta del docente que posibilitó la creación de la Mesa Permanente en Defensa de la Escuela Pública, para defender la educación pública entre todos los sindicatos docentes, Cooperadoras Escolares, la FUA, la FUBA y varios Centros de Estudiantes Secundarios. Quienes rechazaron la desinversión educativa nacional, el proyecto de arancelamiento universitario, la destrucción del salario y el avasallamiento sistemático de los derechos docentes, y la improvisación constante en el diseño y la implementación de políticas públicas. Se destacó también la necesidad de garantizar el derecho de acceso y permanencia educativa de miles de niños, jóvenes y adultos, y se cuestionó la decisión estatal de no convocar a las comunidades educativas a debatir el rumbo de las reformas. (Revista *Apuntes*, N° 9, 1992: p. 8.)

Entre los días 1 y 3 de junio de ese mismo año se realizó una simbólica votación masiva en las plazas del país para preservar el derecho social a la educación, donde más de 1.500.000 personas votaron por el Sí a la Educación Pública y el 8 % del PBI para la Educación”. El día 25 de ese mes tuvo lugar una movilización a Plaza de Mayo en Defensa de la Educación Pública y contra la Ley Federal de Educación. Y el día 3 de julio hubo un Paro Nacional y movilización en Defensa de la Educación Pública, con más de 100.000 asistentes, convocado por la CTERA, FUA, FUBA y distintas centrales sindicales. El día 17 de aquel mes, se produjo una movilización a la Plaza de los Dos Congresos ante los dichos presidenciales de *infiltrados* entre los jóvenes estudiantes que resistían las medidas neoliberales.

Llegado el mes de agosto la tensión social no bajó, y los días 25 y 26 se realizó un Paro Nacional de CTERA que movilizó a los docentes al Congreso Nacional con una Bandera de más de 500 metros que fue llevada por padres, estudiantes y alumnos. Una emocionante jornada de lucha docente que tuvo un importante apoyo popular.

El día 11 de setiembre, día de homenaje a los/as maestros/as argentinos/as, en el ámbito municipal, se hizo el Brindis de la Tristeza frente a la Intendencia, ante la situación salarial

y laboral de los docentes porteños. Seis días después, se realizó un paro de 24 horas y concentración a la intendencia para exigir la convocatoria de la Mesa Salarial y Laboral, un básico de \$450, el pago de las sumas fijas remunerativas, el pago del fondo de financiamiento educativo y distintos reclamos de más de 7.000 docentes a la Secretaría de Educación para el reintegro de las sumas fijas no abonadas en agosto, septiembre y octubre. El día 13 de octubre, la UTE realizó una actividad en rechazo al “Salario del Terror” que padecían los docentes municipales, y los días 14 y 15 se llevó a cabo un nuevo paro de 48 horas, con charla pública sobre la futura Ley Federal de Educación.

Para entonces, la UTE y gran parte de las organizaciones sindicales, sociales y políticas no alineadas con el menemismo denunciaron la traición, el engaño y la estafa de la que el pueblo argentino era objeto cada día, cuando se aseguraba que “las privatizaciones” engrosarían los fondos para la salud, la educación y la seguridad. Además, la entrega de YPF resolvería *mágicamente* el problema de los jubilados.

Ante este estado de situación, distintas organizaciones populares como el Plenario Nacional de Jubilados y la CTERA –y sus gremios de base en la región metropolitana el SUTEBA y la UTE– empezaron a debatir el rol de los/as trabajadores/as en las acciones de resistencia y cambio del rumbo neoliberal, que el menemismo y sus aliados nacionales e internacionales imponían. Era por demás necesaria la construcción de una alternativa capaz de dar respuesta a los conflictos sociales y laborales que se generaban.

La realización de la “Marcha Federal de las Antorchas”, el día 13 de noviembre, resultó ser el primer acto nacional del recién constituido Congreso de los Trabajadores Argentinos (CTA). Al día siguiente, se realizó la primera asamblea y la formación de su Mesa Provisoria en el Parque Sarmiento.¹ Los sindicatos que participaron fueron: CTERA, ATE, SAON (Obreros Navales), Trabajadores del Neumático (SUTNA), SICA (Cine), FJA

¹ Previamente se había realizado, el 17 de diciembre de 1991, el “Grito de Burzaco”, un encuentro de organizaciones y más de 100 dirigentes sindicales. La idea era consolidar un proyecto común de organización y lucha sindical contra el menemismo y sus reformas neoliberales. Las organizaciones de trabajadores presentes plantearon la creación de un nuevo movimiento político y social que contemplara: 1. La Autonomía sindical con respecto al Estado, los patrones y los partidos políticos. 2. Democracia sindical, rechazando las estériles divisiones y el sectarismo. 3. Apertura a otras organizaciones sociales que expresen las múltiples demandas de las clases populares y que reflejen la realidad de los cinco millones de argentinos con problemas de empleo. 5. Revalorización de la ética gremial atacando la corrupción y el pseudo pragmatismo con el que las dirigencias caducas terminan legitimando el ajuste. Véase también Paredes, Marcelo (2011). “Burzaco: un grito que perdura”, en *Publicación de la Central de Trabajadores de la Argentina*, Año VII, N° 81, Bs. As., pp. 9-11.

(Judiciales), APDFA (Personal de Ferrocarriles), junto con distintas delegaciones de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires (UTPBA), Luz y Fuerza, Visitadores Médicos, FOETRA (Telefónicos), Sindicato de Publicidad, Farmacia, Gráficos, Construcción, Cartoneros, Viales, Obras Sanitarias, Sanidad, Alimentación, Gas, Jubilados, Estudiantes, Desocupados, etc. La Mesa de Conducción Provisoria quedó integrada por Mary Sánchez (CTERA), Víctor De Gennaro (ATE), Cayo Ayala (SAON), Roberto Miller (SICA), Alberto Piccinini (UOM-Villa Constitución), Néstor Piccone (UTPBA) y un representante del Plenario Nacional de Jubilados, entre otros.

II. La profundización de la lucha docente. La UTE como emblema de resistencia...

A medida que se profundizaban las políticas neoliberales, la conflictividad educativa y social siguió en aumento durante 1993 y 1994. El día 2 de febrero de 1993, la UTE denunció la falta del pago salarial de los docentes contratados, y el reiterado incumplimiento en el pago del Fondo de Financiamiento Educativo de noviembre, diciembre y enero. En consecuencia, realizó un Plenario de Delegados/as donde se resolvió promover una concentración para repudiar al intendente Saúl Bouer e intimarlo a que pague los salarios.

Iniciado el mes de marzo, el día 4, se produjo el Congreso Ordinario de la UTE, donde se resolvió solicitar a las autoridades la urgente convocatoria a la paritaria federal, exigir la inmediata equiparación a los docentes transferidos, aumentar el salario básico, realizar un "Acto de Desagravio de la Educación Pública" el 8 de marzo –día de comienzo del ciclo lectivo– frente a la "Escuela Shopping" Presidente Mitre (en la zona de Once), y efectuar una concentración frente a la Municipalidad contra el ajuste y el cierre de grados.

En este contexto, el día 18 de ese mes, la UTE realizó una conferencia de prensa junto a varios compañeros de la CTERA para dar a conocer la compleja situación educativa, y el día 22, se inició la Consulta Escuela por Escuela, elaborada y aprobada en el Congreso de la CTERA, sobre la crisis educativa y el Plan de Acción a implementar. Finalmente, el sindicato denunció el incumplimiento en el pago a 2.000 docentes suplentes que cambiaron de situación de revista el 1 de marzo. En el mes de abril, las diferentes actividades y

concentraciones de lucha se multiplicaron, frente a un gobierno que hacía oídos sordos a los reclamos. El día 14 de abril, el Congreso Nacional sancionó la Ley Federal de Educación (24.195) para reestructurar el sistema educativo en su totalidad.

La expansión de las acciones neoliberales promovió la sanción de una Ley que no fue resultado de instancias colectivas de debate democrático, sino más bien una decisión unilateral de un gobierno que contó con el apoyo de la Iglesia Católica y excluyó del debate a los sindicatos docentes, padres, estudiantes, movimientos sociales, entre otros. Ley que además implicó cambios en la estructura organizativa de la educación (tendiendo al desmembramiento de la educación pública en beneficio de la educación privada) y la modificación de los contenidos curriculares.²

Los cambios estructurales en el sistema educativo implicaron la erosión de los derechos laborales de los/as trabajadores/as de la educación, flexibilizando sus condiciones de trabajo y manteniendo los salarios cerca de la línea de pobreza. Sancionada la Ley Federal, el mes de mayo encontró a la UTE en la continuidad de sus planes de acción, efectuando un nuevo paro que tuvo un alto acatamiento, y un “Cacerolazo” frente a la Intendencia contra el ajuste económico implementado por Saúl Bouer y Gervasia Sica de Matzkin.

La UTE realizó un nuevo Plenario de Delegados que reafirmó la necesidad de continuar con el estado de alerta y movilización ante la aplicación de las políticas neoliberales en la jurisdicción. El día 29 de junio, emitió un comunicado de prensa donde se hizo pública la reducción de los salarios docentes (*robo* dirá la C.D. en el comunicado), a partir de liquidar el Sueldo Anual Complementario (SAC) solo sobre el sueldo básico y la antigüedad, dejando de lado productividad, fondo educativo y adicional salarial (cifras en negro) que eran los montos históricos utilizados para estafar a los/as trabajadores/as jubilados/as y a la obra social. Todo en un contexto de pago de sobresueldos y elevadas remuneraciones a los ediles y funcionarios porteños (Comunicado de Prensa UTE, 1993).

En la segunda mitad del año, los reclamos y protestas no cesaron. El 7 de julio, la UTE realizó un ayuno de 24 horas en la esquina de la Intendencia y a metros del Concejo

² Los programas fueron vaciados de contenidos y prácticamente se extinguió la educación técnica. Se ajustó mediante la aplicación de una lógica más financiera que pedagógica, en consonancia con las demandas del mercado, transformando las escuelas en ámbitos de formación de mano de obra barata y descalificada de una formación específica. La desarticulación de la educación técnica puede interpretarse, en el marco del proceso de desindustrialización, que había comenzado con la última dictadura cívico-militar, y el disciplinamiento social de los/as trabajadores/as, hacia una economía de servicios que solo precisó mano de obra barata y con poca formación.

Deliberante, donde montó una Radio Abierta. Una acción que puso en evidencia la solidaridad de la gente que llevó agua caliente, frazadas y en todo momento expresaron su apoyo a los reclamos docentes. Al día siguiente, la UTE participó de la Jornada de Protesta Nacional junto a la CTERA, ATE, Bancarios, Obreros Navales, Centros de Jubilados, FUBA, Estudiantes y Desocupados.

En agosto, los días 19 y 25 hubo dos jornadas de paro y capacitación sindical de la UTE, donde participó la secretaria adjunta de la CTERA, Marta Maffei; se debatieron las consecuencias del “Plan de Ajuste en la Educación”, se analizaron las publicaciones estadísticas estatales y se reflexionó en grupos de trabajo, para finalizar con una puesta en común y la elaboración de un documento final. Al mismo tiempo, ganó entusiasmo entre los docentes, estudiantes y padres que marcharon –en ambas oportunidades– el cantito “... *en la intendencia hay una banda de delincuentes que venden todo a bajo precio y ahora quieren vender colegios...*”. (Revista *Apuntes*, N° 12, 1993: p. 15.)

Como ejemplo de la orientación mercantil y privatista de las políticas educativas menemistas, puede citarse el ataque mediático a la escuela pública realizado el día 30 de agosto por los periodistas Marcelo Longobardi y Daniel Hadad en su programa televisivo por América TV; allí manifestaron su agrado a la posibilidad de privatizar la educación bajo el pretexto más que mediático: “los maestros no enseñan bien”. Invitaron para ello a distintas maestras del D.E. 9° y las descalificaron públicamente.

Frente a este hecho, la docencia y la sociedad porteña manifestaron su rechazo, y la revista *Apuntes* de la UTE resaltó: “estamos envueltos en un problema mayor: algunos periodistas del Gobierno intentan dar sustento a la falta de calidad de la enseñanza pública para respaldar la privatización de las escuelas, tal como plantea el documento de FIEL y ADEBA. El esfuerzo diario y constante de los docentes es el que sostiene el sistema educativo”. (Revista *Apuntes*, N° 12, 1993: p. 11.)

En paralelo, la Mesa en Defensa de la Escuela Pública emitió un comunicado en repudio a la postura televisiva de ambos periodistas contra la educación pública y los docentes, en momentos en que el gobierno nacional manifestaba su intención de municipalizar y arancelar la enseñanza, los salarios docentes se encontraban congelados en \$250 y los comedores y subsidios a las cooperadoras escolares comenzaban a suspenderse.

Bajo este nefasto panorama social y educativo, la UTE se movilizó por las calles de la Ciudad, el día 3 de setiembre, por el Paro Nacional Docente convocado por la CTERA, que confluó en una multitudinaria concentración de miles de trabajadoras y trabajadores a Plaza de Mayo, junto a CTA, la FUA, la CONADU, la Asamblea de Pequeños y Medianos Empresarios (APYME) y la Federación Agraria (FAA), entre otras. Días después, el 9 y 10 de ese mes, participó del Seminario Nacional y Latinoamericano en conmemoración de los “20 años de la fundación de CTERA”, el día 11 de setiembre de 1973. Espacio donde participaron más de 2.500 docentes de las distintas jurisdicciones nacionales, profesores universitarios, investigadores y militantes sociales que resistían las políticas neoliberales y anhelaban una sociedad más democrática, justa y soberana.

Los/as profesores/as y estudiantes de las escuelas medias efectuaron una vigilia frente a la Intendencia por la titularización de más de 600 docentes, el día 28 de setiembre, por lo cual la UTE invitó a los candidatos a Diputados y Concejales porteños a la firma de un “Compromiso con la Educación Pública, contra la Privatización del Sistema Educativo y el Recorte de nuestros Derechos”. Se acercaron a firmar el Frente Grande, la Democracia Avanzada y el Partido Socialista, entre otros. Antes que termine aquel mes, la UTE participó –los días 28 y 29– de las Jornadas sobre la Ley de Educación organizadas por la CTERA, que tuvieron como expositores a Susana Vior, Silvia Barco, Adriana Puiggrós, Norma Paviglianiti, Susana Decibe y Cecilia Braslavsky. Las ponencias, como la elaboración posterior de una serie de criterios consensuados en defensa del sistema educativo ante la inminencia de la Reforma, se centraron en los alcances reales de la nueva Educación General Básica (EGB) y la Educación Polimodal, como en la discusión sobre la insuficiencia e indefinición de objetivos del sistema educativo en todos sus niveles. (AA.VV., CTERA, N° 2, pp. 9-ss.).

III. Consideraciones finales

El análisis de las diferentes acciones de protesta que llevó adelante la UTE indican el alto grado organizativo y movilización que el sindicato supo tener en aquellos momentos de reformas neoliberales que privilegiaron la lógica financiera-mercantil y la evaluación educativa de resultados en términos mercantiles.

Una serie de acciones de lucha nos permiten afirmar que los docentes porteños (y también nacionales nucleados en los gremios de base de la CTERA) tomaron conciencia como trabajadoras/es que debían resistir los cambios neoliberales, la transformación de una economía agro-industrial a una economía orientada a la exportación de bienes primarios y de servicios que comenzaba a dejar fuera del sistema y en la miseria a amplios sectores de la población (Palomino, Héctor, 1995, pp. 204-205).

Este análisis también nos permite visualizar cómo la huelga fue utilizada como el instrumento más efectivo de lucha, junto a innumerables marchas, radios abiertas, congresos, jornadas, caravanas y la instalación de la Carpa Blanca en 1997 hasta 1999.

En aquel contexto se produjo la constitución orgánica de la UTE, el día 4 de marzo de 1992, momento en el que la histórica y combativa UMP dio paso a la formación de una nueva entidad sindical, que integró tanto a maestras/os de Primaria e Inicial como a profesoras/es de distintas áreas y modalidades educativas. Un nuevo y único sindicato de base de la CTERA en la Ciudad, que se convirtió en una herramienta de organización y lucha docente –crítica, democrática y participativa–, y contó con la solidaridad de la CTA, el MTA, la CGT y millones de argentinos/as que resistieron y anhelaron en cada cada calle, escuela, lugar de trabajo y barrio la defensa de sus derechos hacia la construcción de una sociedad más justa, libre y soberana.

Referencias bibliográficas

- “¡¡Triunfo de la Celeste con Mary Sánchez a la cabeza!!”, en revista *Apuntes. De los Trabajadores de la Educación de Capital*, N° 10, UTE - CTERA, Bs. As.
- “¿Qué pasa señores?”, en revista *Apuntes. De los Trabajadores de la Educación de Capital*, N° 12, UTE-CTERA-CTA, 1993, Bs. As.
- “25 de marzo de 1994: triunfo de la Celeste”, en revista *Apuntes. De los Trabajadores de la Educación de Capital*, N° 13, UTE-CTERA-CTA, 1994, Bs. As.
- “Apuntes Gremiales”, en revista *Apuntes. De los Trabajadores de la Educación de Capital*, N° 12, 1993, UTE-CTERA-CTA, Bs. As.
- “Congreso Ordinario de UTE”, en revista *Apuntes. De los Trabajadores de la Educación de Capital*, N° 9, 1992, UTE-CTERA-CTA, Bs. As., p. 5.
- “Declaración en Defensa de la Escuela Pública”, en revista *Apuntes. De los Trabajadores de la Educación de Capital*, N° 9, UTE-CTERA-CTA, 1992, Bs. As.
- “Gremiales”, en revista *Apuntes. De los Trabajadores de la Educación de Capital*, N° 12, UTE-CTERA-CTA, 1993, Bs. As.
- “Nos siguen robando”, en *Comunicado de Prensa*, 29/6/1993, UTE-CTERA-CTA, Bs. As.
- “Nuestra Presencia”, en revista *Apuntes. De los Trabajadores de la Educación de Capital*, N° 12, UTE-CTERA-CTA, 1993, Bs. As.
- “VIII° Congreso Extraordinario de la UMP”, en revista *Apuntes. Órgano de la Unión de Maestros*

Primarios, N° 8, 1992, UTE-CTERA-CTA, Bs. As.

- AA.VV. (1993). *Aportes para el debate sobre la Ley Federal de Educación*, Serie Movimiento Pedagógico, CTERA - CTA, N° 2, Número Especial, Bs. As.
- Palomino, Héctor (1995). “Quiebres y rupturas de la acción sindical: un panorama desde el presente sobre la evolución del movimiento sindical en la Argentina”, en Acuña, Carlos H. (comp.), *La nueva matriz política argentina*, Nueva Visión, Bs. As.
- Paredes, Marcelo (2011). “Burzaco: un grito que perdura”, en *Publicación de la Central de Trabajadores de la Argentina*, Año VII, N° 81, Bs. As.
- Vázquez Gamboa, Ana; Mario, Claudia; De Acha, Fernando y Fernández, Sergio (2007). *Uemepé, 50 años. Historia del sindicalismo docente porteño, Tomo I, 1957 - 1992*, UTE-CTERA-CTA, Bs. As.